



## Acta de la sesión Extraordinaria de fecha 23 de septiembre de 2020 (N03/20)

Reunido el Pleno de la JPDI por videoconferencia da comienzo la sesión a las 13:00 horas para tratar el orden del día propuesto en la convocatoria.

### Asisten:

D. Francisco José Casares de la Torre  
D. José Antonio Entrenas Angulo  
D. Jesús Jorrín Novo  
D. Rafael López Luque  
Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Martín Santos  
Dña. Pilar Montesinos Barrios  
Dña. María Fátima Moreno Pérez  
D. Domingo Ortiz Boyer  
Dña. Cristina Prades López  
D. Francisco Rincón León  
Dña. M<sup>a</sup> Mar Rivas Carmona  
Dña. Evangelina Rodero Serrano

### Excusan su asistencia:

D. Francisco Agrela Sainz  
D. Manuel Cañas Ramírez  
Dña. Nuria Ceular Villamandos  
Dña. María Dolores Redel Macías  
Dña. Marta María Varo Martínez  
D. José Zamora Salido

Actúa como presidente D. Francisco Casares. Actúa como secretaria Dña. Cristina Prades

### PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Informar de la reunión mantenida con el Rector el 17 de septiembre de 2020 y proponer las líneas de actuación de la JPDI ante los retos a que se enfrenta el colectivo.

El Prof. Casares informa de la reunión mantenida con el Rector, que se desarrolló en un tono distendido y tuvo una duración de 2h aproximadamente. En la reunión se trataron todos los puntos recogidos en el documento redactado por la JPDI a tal efecto. El Prof. Casares expone los comentarios del Rector punto por punto, matizados por las intervenciones de los miembros de la JPDI que asistieron a la reunión.

Se acuerda redactar un documento con el contenido de la reunión y remitirlo a los miembros de la JPDI que asistieron a ella para su revisión, y enviar el documento revisado al Rector y a la Vicerrectora para su visto bueno.

Se abre un diálogo entre los miembros de la JPDI que comentan su experiencia al inicio del curso, desde el punto de vista docente, y su opinión sobre los protocolos de seguridad y su aplicación, y aquellos aspectos que consideran más relevantes y que deben ser objeto de especial atención por parte de la JPDI.

El Prof. Jorrín vuelve a plantear el tema de la lista de distribución, como herramienta para estar en contacto con el PDI, pero el Prof. Casares informa de que la ley de protección condiciona mucho el envío de correos masivos, que no es legal, excepto en el caso de los sindicatos. La Profa. Martín expone que cuando los centros tienen que enviar correos a los alumnos deben hacerlo en tandas de 200, y esperando 2 horas entre envíos. El Prof. Rincón añade que muchos profesores no quieren correos “con cariz político”. Se pone de manifiesto la dificultad de comunicación con los miembros del colectivo a través de listas de distribución, agravada por la falta de convocatoria de la mesa de negociación.

El Prof. Entrenas considera que se han desarrollado muchos protocolos para eludir responsabilidades, y no estamos tomando en serio la desinfección, se pregunta si se ésta realizando. Tampoco considera razonable la firma de un contrato de telecomunicaciones por parte de la UCO para un periodo de 5 años, considerando la evolución de la tecnología.

La Profa. Martín plantea el tema de los aforos, en grupo grande se cumplen las normas, pero el aforo de los grupos pequeños no ha variado, y no se cumplen las normas. El Prof. Casares explica que se insistió al Rector en el problema de los aforos en los laboratorios, que se mantiene al 100%. Ante esta situación algunos profesores están desdoblado los grupos de prácticas, aunque doblen las horas de docencia y no se reconozcan.

En relación con la ventilación, en el ed. Leonardo da Vinci no hay aire acondicionado, y no está claro si hay recirculación de aire o bien hay intercambio de aire con el exterior, de forma que el aire entra de la calle, circula por el interior y vuelve a salir, sin recircular. Tampoco está claro que pasa con los filtros, y que garantías ofrecen.

El Prof. Casares, explica que hay responsables de prevención nombrados para cada Centro y cada Departamento, a los que podemos dirigirnos para resolver dudas, solicitar los medios para el cumplimiento de los protocolos, o para exponer situaciones anómalas. En caso de detectar síntomas de COVID en algún alumno o miembro de la comunidad universitaria, hay 3 puntos en Rabanales a los que dirigirse, uno de ellos en el Ed. Leonardo da Vinci. También hay protocolos para personas sensibles, pero están pendientes de publicación.

La Profa. Rivas plantea que el riesgo en Filosofía y Letras es alto, en su opinión, por la situación y condiciones de muchas aulas, en sótanos, interiores y sin ventilación. También hay problemas técnicos porque los ordenadores de las aulas no soportan el “streaming”, y no se pueden conectar a internet. El Prof. Casares comenta que, aunque en Rabanales no se han comprado portátiles para las clases, en otros centros si lo han hecho pero no están funcionando correctamente. El Prof. Rincón incide en la importancia de que se resuelvan los problemas técnicos por los informáticos o técnicos especialistas y no recaiga esa labor en los profesores

Finaliza la reunión el día 23 de septiembre a las 14:25h

Vº. Bº.

El presidente  
Francisco J. Casares

La secretaria  
Cristina Prades

Enlace de la reunión:

<https://ucordoba.webex.com/ucordoba/j.php?MTID=mbcbf7e7237dc14bd3d1995103517788a>

Número de reunión: 137 804 1125

Contraseña: 4ZczpNNcJ42

Clave de organizador: 667979

